

**MANFLEX S.A.**

**INFORME DEL COMISARIO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**MANFLEX S.A.**  
**Informe del Comisario**  
**Al 31 de diciembre del 2017**

---

A los Señores Accionistas de  
MANFLEX S.A.

En mi calidad de comisario y en cumplimiento a lo determinado en el artículo 279 de la Codificación de la Ley de Compañía, resolución 92.1.4.3.0014 y disposiciones estatutarias, cumpro en informar que se ha revisado el estado de situación financiera de MANFLEX S.A. por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2017 así como su respectivo estado de resultado integral, flujo de efectivo y estado de evolución del patrimonio.

La compañía a través de sus administradores, ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General, habiéndose dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

El capital social de la compañía es de US\$ 800,00 comprendido por los accionistas GUEVARA CHECA CHRISTIAN ORIOL US\$ 400,00 y GUEVARA CHECA VIVIAN ANDREA US\$ 400,00. Siendo el representante legal ORIOL GUEVARA GUEVARA.

En mi opinión, los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de MANFLEX S.A. al 31 de diciembre del 2017, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Guayaquil, Ecuador  
Marzo 15, 2018

  
MARJORIE MORÓCHO I.  
Comisario  
CC: 0919604728